

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

**Delegación del Gobierno en Córdoba**  
**Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea**

Núm. 2.424/2021

ACUERDO DE LA DELEGACIÓN DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA, POR LA QUE SE ABRE UN PERIODO DE INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN REALIZADA POR LA MERCANTIL INGINOVA RENEWABLE ENERGY PROJECTS SL, PARA UN PROYECTO DENOMINADO PROYECTO DE EJECUCIÓN DE PLANTA FOTOVOLTAICA IFV BELEN I DE 997,92 KWp Y 875 kWn, CON CONEXIÓN A RED Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN MEDIANTE LSMT DE 41 METROS DE LONGITUD, PROMOVIDO POR LA MERCANTIL INGINOVA RENEWABLE ENERGY PROJECTS SL, SITO EN PARAJE "CUMBRES SAN BARTOLOMÉ", POLÍGONO 49, PARCELA 141 DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE HINOJOSA DEL DUQUE (CÓRDOBA).

Expediente RE 20/034

**ACUERDO**

PRIMERO: De acuerdo con la siguiente normativa:

1. El artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.
2. Artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
3. Artículo 13.1 e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Se somete a Información Pública la petición realizada por la mercantil INGINOVA RENEWABLE ENERGY PROJECTS SL, por la que se solicita Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción, de un proyecto denominado Proyecto de ejecución de parque solar fotovoltaico (PSF BELEN I) de 997,92 Kwp y 875 kWn, con conexión a red y su infraestructura de evacuación mediante LSMT de 41 metros de Longitud, sito en Paraje "Cumbres de San Bartolomé", polígono 49, parcela 141 del término municipal de Hinojosa del Duque (Córdoba) y cuyas principales características son las siguientes:

PETICIONARIO: INGINOVA RENEWABLE ENERGY PROJECTS SL.

DIRECCIÓN/UBICACIÓN: Paraje "Cumbres San Bartolomé", Polígono 49, parcela 141 del término municipal de Hinojosa del Duque (Córdoba).

REFERENCIA CATASTRAL: 14035A049001410000PG.

FINALIDAD: INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE GENERACIÓN PARA VERTIDO A RED.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES PLANTA:

- Potencia nominal: 875 kWn.
- Potencia pico: 997,92 kWp.
- Potencia de los paneles: 405 Wp.
- Nº total de paneles: 2464.
- Nº inversores: 7 de 125 kW.
- Tipo de estructura: Seguidores de un eje este-oeste, con eje norte-sur.
- Punto de conexión: Red de EDISTRIBUCIÓN en apoyo A552649 de la línea Soldado de 20 kV de la subestación de Hinojosa del Duque.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN:

- Centro de transformación particular: 1000 kVa en CT con 3 celdas, medida, protección y salida.
- Centro de seccionamiento: 4 celdas: 2 de líneas, una de línea y otra de servicios auxiliares.
- Longitud línea subterránea: 41 metros.
- Conductor: RHZ1, con nivel e aislamiento 12/20 kV y sección de 3(1x240) mm<sup>2</sup> en aluminio.

SEGUNDO: La publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba (BOP) del presente Acuerdo, a fin de que durante el plazo de treinta (30) días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, se puedan realizar las alegaciones que se consideren pertinentes.

TERCERO: La documentación estará disponible para su consulta, mediante cita previa en:

- TELÉFONO: 955 04 11 11.
- Calle Tomás de Aquino s/n. Edificio Servicios Múltiples, 1ª planta. Córdoba.
- Servicio de Industria, Energía y Minas.
- Delegación del Gobierno en Córdoba.

Además, la documentación estará disponible en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, en la siguiente dirección de Internet:

- <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Córdoba, 9 de junio de 2021. Firmado electrónicamente por el Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Repullo Milla.